Señor

MARCOS RAUL COBEÑA BRAVO

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía MARVECOBE S. A. Celebrada el viernes 15 de julio del 2016, decidió elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice sus estatutos.

MARVECOBE S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el viernes 15 de julio del 2016, ante la Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

SERGIO RAUL COBEÑA PALACIOS

PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo 15 de julio del 2016.

MARGOS FAUL COBEÑA BRAVO

C.C. 091629026-5





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1271
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	348
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARVECOBE S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COBEÑA BRAVO MARCOS RAUL	
IDENTIFICACIÓN	0916290265	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	5	

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

BOLIVAR ADOLEO IZQUIERDO VELASQUEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA